

Desde q^e el diputado de este Departam^{to} D. Baltazar Agüero Ter-
minó sus funciones de su Medida y p^o la generalidad de
estos Avitantes, Expentan en individuos de su propio Teno q^e
Como Esp. provincial de sus necesidades, y presente sus D^{os}.
El modo mas adecuado ala Urgencia de su territorio, Consideran-
do q^e otro individuo q^e no tenga aquella Cualidad, o q^e no este mu-
particularm^{te} Instruido de lo p^o menores de su Situacion Como no
estran los Septent^{os} q^e han sucedido al Expresado Agüero, en
aventurar sus D^{os}, a Venido este Departam^{to}; en haber presen-
te ha V. H. este incombeniente, y q^e n^{ra} Representacion se ha
de desempeñar unicam^{te} p^o el q^e estos Ciudadanos tubieren a bien
denidirse; lo q^e posteriorm^{te} se pasara el Correspond^{te} a cargo.